



NOTAS DIGITALES DE EVALUADORES PARA EVALUACIÓN DOCUMENTAL, LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN. NORMA INTE-ISO/IEC 17025:2017

Código N° :
ECA-MC-P13-F51

Páginas:
1 de 7

Fecha emisión:
08.02.2019

Versión:
01

Fecha de entrada en vigencia:
08.02.2019

Nombre Laboratorio: _____

Tipo de evaluación: _____ Expediente: _____

Notas realizadas por: _____

Categoría en el equipo evaluador:

<input type="checkbox"/>	Evaluador Líder	<input type="checkbox"/>	Evaluador	<input type="checkbox"/>	Evaluador en formación
<input type="checkbox"/>	Evaluador líder y experto técnico	<input type="checkbox"/>	Evaluador y experto técnico		

Fecha y horario de la evaluación documental: _____

Estas notas no deben ser impresas, se manejan como formato digital, debe ser enviada de manera electrónica **a la unidad de Logística** con la versión en digital del ECA-MC-P13-F02 Informe de evaluación documental. Deben utilizarse para realizar las notas del estudio documental y la línea de investigación que se utilizara durante la evaluación *in situ*.

Instrucciones importantes para completar este documento:

- En la primera columna se indican los criterios de evaluación, estos corresponden a los requisitos de la norma INTE-ISO/IEC 17025:2017, así como los criterios ECA-MC-C18, para evaluación de la norma INTE-ISO/IEC 17025:2017, ECA-MC-19, Criterios de trazabilidad y ECA-MC-20, Criterios para participación en ensayos de aptitud y otras comparaciones, además, cuando aplique, los procedimientos de evaluación y acreditación de ECA y la política de Uso de Símbolo de Acreditación, ECA-MC-P18.
- En la columna de la derecha se debe anotar, para cada requisito revisado, al menos la siguiente información:
 - Nombre, código y versión de cada documento revisado
 - Una breve descripción del cumplimiento o incumplimiento del OEC con los criterios de evaluación y acreditación correspondientes.
 - En caso de no conformidades, una referencia al apartado de no conformidades de evaluación de documental de este documento, así como el número de no conformidad que corresponda.
 - La línea de investigación con los documentos, dudas o preguntas que se deben solicitar o realizar durante la evaluación en el sitio.



NOTAS DIGITALES DE EVALUADORES PARA EVALUACIÓN DOCUMENTAL, LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN. NORMA INTE-ISO/IEC 17025:2017

Código N° :
ECA-MC-P13-F51

Páginas:
2 de 7

Fecha emisión:
08.02.2019

Versión:
01

Fecha de entrada en vigencia:
08.02.2019

Evaluación documental:

No conformidades detectadas (redactadas como lo establece ECA-MC-P13: Procedimiento de evaluación):

Oportunidades de mejora detectadas (como lo establece ECA-MC-P13: Procedimiento de evaluación):

Requisitos	Evidencia revisada (Indicar los documentos, con nombre, código y versión, que se revisan, así como una breve redacción del cumplimiento o incumplimiento del laboratorio con los requisitos, la línea de investigación a realizar en el sitio y en caso de incumplimiento hacer referencia a la no conformidad. En caso que un requisito no aplique para el tipo de evaluación, indicar “NA” y en caso que el requisito fuera evaluado por otro miembro del equipo evaluador, indicar ver notas de “nombre o cargo del evaluador que revisó el requisito”
4.1 Imparcialidad (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
4.2 Confidencialidad (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
5 Requisitos relativos a la estructura (Recordar criterios ECA-MC-C18)	



NOTAS DIGITALES DE EVALUADORES PARA EVALUACIÓN DOCUMENTAL, LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN. NORMA INTE-ISO/IEC 17025:2017

Código N° :
ECA-MC-P13-F51

Páginas:
3 de 7

Fecha emisión:
08.02.2019

Versión:
01

Fecha de entrada en vigencia:
08.02.2019

Requisitos	Evidencia revisada (Indicar los documentos, con nombre, código y versión, que se revisan, así como una breve redacción del cumplimiento o incumplimiento del laboratorio con los requisitos, la línea de investigación a realizar en el sitio y en caso de incumplimiento hacer referencia a la no conformidad. En caso que un requisito no aplique para el tipo de evaluación, indicar “NA” y en caso que el requisito fuera evaluado por otro miembro del equipo evaluador, indicar ver notas de “nombre o cargo del evaluador que revisó el requisito”
6.1 Generalidades	
6.2 Personal (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
6.3 Instalaciones y condiciones ambientales	
6.4 Equipamiento (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
6.5 Trazabilidad Metrológica (Recordar criterios ECA-MC-C18 y ECA-MC-C19)	
6.6 Productos y servicios suministrados externamente (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
7.1 Revisión de solicitudes, ofertas y contratos (Recordar criterios ECA-MC-C18)	



NOTAS DIGITALES DE EVALUADORES PARA EVALUACIÓN DOCUMENTAL, LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN. NORMA INTE-ISO/IEC 17025:2017

Código N° :
ECA-MC-P13-F51

Páginas:
4 de 7

Fecha emisión:
08.02.2019

Versión:
01

Fecha de entrada en vigencia:
08.02.2019

Requisitos	Evidencia revisada (Indicar los documentos, con nombre, código y versión, que se revisan, así como una breve redacción del cumplimiento o incumplimiento del laboratorio con los requisitos, la línea de investigación a realizar en el sitio y en caso de incumplimiento hacer referencia a la no conformidad. En caso que un requisito no aplique para el tipo de evaluación, indicar “NA” y en caso que el requisito fuera evaluado por otro miembro del equipo evaluador, indicar ver notas de “nombre o cargo del evaluador que revisó el requisito”
7.2.1 Selección y verificación de métodos (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
7.2.2 Validación de métodos (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
7.3 Muestreo	
7.4 Manipulación de ítems de ensayo o calibración (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
7.5 Registros Técnicos	
7.6 Evaluación de la incertidumbre de medición (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
7.7 Aseguramiento de la validez de los resultados (Recordar criterios ECA-MC-C18 y ECA-MC-C20)	



NOTAS DIGITALES DE EVALUADORES PARA EVALUACIÓN DOCUMENTAL, LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN. NORMA INTE-ISO/IEC 17025:2017

Código N° :
ECA-MC-P13-F51

Páginas:
5 de 7

Fecha emisión:
08.02.2019

Versión:
01

Fecha de entrada en vigencia:
08.02.2019

Requisitos	Evidencia revisada (Indicar los documentos, con nombre, código y versión, que se revisan, así como una breve redacción del cumplimiento o incumplimiento del laboratorio con los requisitos, la línea de investigación a realizar en el sitio y en caso de incumplimiento hacer referencia a la no conformidad. En caso que un requisito no aplique para el tipo de evaluación, indicar “NA” y en caso que el requisito fuera evaluado por otro miembro del equipo evaluador, indicar ver notas de “nombre o cargo del evaluador que revisó el requisito”
7.8 Informe de resultados (Recordar criterios ECA-MC-C18 y política ECA-MC-P18)	
7.9 Quejas	
7.10 Trabajos no conformes	
7.11 Control de los datos y gestión de la información	
8.1.1 Generalidades	
8.1.2 Opción A	
8.1.3 Opción B	
8.2 Documentación del Sistema de Gestión	
8.3 Control de Documentos del Sistema de Gestión	



NOTAS DIGITALES DE EVALUADORES PARA EVALUACIÓN DOCUMENTAL, LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN. NORMA INTE-ISO/IEC 17025:2017

Código N° :
ECA-MC-P13-F51

Páginas:
6 de 7

Fecha emisión:
08.02.2019

Versión:
01

Fecha de entrada en vigencia:
08.02.2019

Requisitos	Evidencia revisada (Indicar los documentos, con nombre, código y versión, que se revisan, así como una breve redacción del cumplimiento o incumplimiento del laboratorio con los requisitos, la línea de investigación a realizar en el sitio y en caso de incumplimiento hacer referencia a la no conformidad. En caso que un requisito no aplique para el tipo de evaluación, indicar “NA” y en caso que el requisito fuera evaluado por otro miembro del equipo evaluador, indicar ver notas de “nombre o cargo del evaluador que revisó el requisito”
8.4 Control de registros	
8.5 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	
8.6 Mejora	
8.7 Acciones Correctivas	
8.8 Auditorías Internas (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
8.9 Revisión por la dirección (Recordar criterios ECA-MC-C18)	
ECA-MC-C18 Criterios ECA para evaluación de la norma 17025:2017	



NOTAS DIGITALES DE EVALUADORES PARA EVALUACIÓN DOCUMENTAL, LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN. NORMA INTE-ISO/IEC 17025:2017

Código N° :
ECA-MC-P13-F51

Páginas:
7 de 7

Fecha emisión:
08.02.2019

Versión:
01

Fecha de entrada en vigencia:
08.02.2019

Requisitos	Evidencia revisada (Indicar los documentos, con nombre, código y versión, que se revisan, así como una breve redacción del cumplimiento o incumplimiento del laboratorio con los requisitos, la línea de investigación a realizar en el sitio y en caso de incumplimiento hacer referencia a la no conformidad. En caso que un requisito no aplique para el tipo de evaluación, indicar “NA” y en caso que el requisito fuera evaluado por otro miembro del equipo evaluador, indicar ver notas de “nombre o cargo del evaluador que revisó el requisito”
ECA-MC-C20 Criterios para la participación en ensayos de aptitud y otras comparaciones Inter laboratorio.	
ECA-MC-P18 Política para uso del logotipo ECA y símbolo de acreditación.	
ECA-MC-C19 Criterios de Trazabilidad	
ECA-MP-P09-F02 Compromiso de Acreditación	